



Universidad Nacional

de

Expte. UNC-14042/2008 Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 407/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por la que se solicita la designación por concurso de la Mgter. SILVIA MABEL VILLEGAS, legajo 31461; atento que el concurso se ha llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza 8/86 y los Estatutos Universitarios en vigencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS nro. 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución nro. 407/08 y, en consecuencia, designar por concurso al Mgter. SILVIA MABEL VILLEGAS, legajo 31461, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva -cód. 102-, en la cátedra de Historia de la Cultura Americana I de la Escuela de Artes, Departamento Teatro de la citada Facultad, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2.-** Eximir a la Mgter. Silvia Mabel Villegas del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo solicitado por el Tribunal en su dictamen de fs. 195 y lo establecido por el art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTÍCULO 3.-** La Mgter. Villegas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

**ARTÍCULO 4.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.**

sl

**RESOLUCIÓN N:**

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

502